

**RESOLUCIÓN EXENTA N°****APRUEBA CALENDARIO ESCOLAR REGIONAL
DEL AÑO 2026 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DE
ANTOFAGASTA.****SOLICITUD N° 917****ANTOFAGASTA,****VISTO:**

Los DFL Nº1/19653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Nº 2, de 1998 y Nº2, de 2009, del Ministerio de Educación; las leyes Nº 18.956 y 19.880; la ley Nº 19.532, que crea el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación; el decreto Nº 289, de 2010, del Ministerio de Educación, que fija normas generales sobre Calendario Escolar; el decreto Nº67, de 2018, del Ministerio de Educación que fija normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción; el Oficio Ordinario Nº 05/3820, de 11.12.25, de la División de Educación General, que Imparte Orientaciones Generales para la Elaboración del Calendario Escolar Regional 2026; la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, el Decreto Supremo de Educación Nº28, de 2024; y,

CONSIDERANDO

Que, el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 2009, del Ministerio de Educación establece en su artículo 36 que: *"por decreto supremo, expedido a través del Ministerio de Educación, deberá reglamentarse la duración mínima del año escolar y las normas en virtud de las cuales los organismos regionales respectivos determinarán, de acuerdo a las condiciones de cada región, las fechas o períodos de suspensión y de interrupción de las actividades escolares"*;

Que, en cumplimiento de dicho mandato legal, se dictó el decreto Nº 289, de 2010, del Ministerio de Educación, que fija normas generales sobre calendario escolar, regulando lo referido al inicio y término del año escolar, a las vacaciones, la planificación del trabajo escolar que deben realizar todos los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado, y la posibilidad de suspensión de clases en situaciones excepcionales;

Que, el decreto Nº 289-10, en su artículo 8º dispone que, *"Los Secretarios Regionales Ministeriales, por resolución anual aprobarán la elaboración de un calendario regional, sobre la base de las normas generales contenidas en este decreto, considerando las particularidades de la Región. Asimismo, deberán darlo a conocer a los establecimientos educacionales de su región y enviar una copia a la División de Educación General del Ministerio de Educación, antes del 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigencia"*;

Que, la División de Educación General mediante Ord. Nº 05/3820, de 11.12.25, impartió orientaciones generales para la elaboración de los calendarios escolares regionales, para así contar con lineamientos y criterios uniformes a nivel nacional;



Que, dando cumplimiento al mandato legal, teniendo en consideración las particularidades de la región, y conforme a la normativa reglamentaria pertinente, se procede a dictar el presente acto administrativo.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBASE el Calendario Escolar del año 2026 para los establecimientos educacionales de la Región de Antofagasta:

I. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El año escolar inicia el 2 de marzo de 2026 y finaliza el 31 de diciembre del año 2026, ambas fechas inclusive. No obstante, la Secretaría Regional Ministerial de Educación podrá fijar fechas diferentes para establecimientos educacionales que por su situación geográfica u otros factores no pudieren iniciar o terminar sus actividades en dichas fechas.

Artículo 2.- El año escolar comprende el año lectivo y el período de vacaciones. Los establecimientos educacionales deberán organizar el año lectivo considerando el cumplimiento de la carga horaria mínima establecida en sus planes de estudio. Tendrá una duración mínima de 38 semanas para los establecimientos que estén adscritos al régimen de la Jornada Escolar Completa Diurna (JEC) y de 40 semanas para los que no lo estén. En el caso de la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas la duración mínima es de 36 semanas.

Artículo 3.- El año escolar 2026 considerará todas aquellas actividades necesarias para la planificación, organización, desarrollo, evaluación y finalización de las distintas actividades que comprende el quehacer de un establecimiento educacional, conforme a la siguiente tabla:

Régimen semestral

Hito	Fecha
Inicio del año escolar	Lunes 02 de marzo
Ingreso de docentes	Lunes 02 de marzo
Jornada de planificación	Lunes 02 de marzo - martes 03 de marzo
Ingreso de estudiantes NT 1 a 4º Medio	Miércoles 04 de marzo
Ingreso de estudiantes EPJA	Miércoles 04 de marzo
Último día de clases del primer semestre	Jueves 18 de junio
Jornada de evaluación, planificación y análisis curricular	Viernes 19 de junio
Receso de invierno régimen semestral	Lunes 22 de junio - viernes 03 de julio
Inicio de clases segundo semestre	Lunes 06 de julio
Día del Profesor y Profesora	Viernes 16 de octubre (sin clases, sin recuperación)
Cierre actas 4º Medio	Viernes 20 de noviembre
Último día de clases establecimientos con JEC (38 semanas)	Viernes 04 de diciembre
Último día de clases establecimiento sin JEC (40 semanas)	Viernes 18 de diciembre
Último día de clases EPJA (36 semanas)	Viernes 20 de noviembre



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

Régimen trimestral

Los establecimientos con régimen trimestral pueden tener recesos trimestrales (una semana al término del primer trimestre y una semana al término del segundo trimestre) o vacaciones semestrales. Si optan por vacaciones semestrales, deben ser en el mismo periodo que los establecimientos con régimen semestral: **22 de junio al 03 de julio.**

Hito	Fecha
Inicio del año escolar	Lunes 02 de marzo
Ingreso de docentes	Lunes 02 de marzo
Jornada de planificación	Lunes 02 - martes 03 de marzo
Ingreso de estudiantes NT 1 a 4° Medio	Miércoles 04 de marzo
Ingreso de estudiantes EPJA	Miércoles 04 de marzo
Último día de clases primer trimestre	Jueves 04 de junio
Jornada de evaluación del primer trimestre y planificación del segundo trimestre	Viernes 05 de junio
Primer receso de invierno trimestral	Lunes 08 - viernes 12 de junio
Inicio de clases segundo trimestre	Establecimientos que optaron por receso de invierno trimestral: lunes 15 de junio
	Establecimientos que optaron por receso de invierno semestral: lunes 08 de junio
Receso de invierno semestral	Lunes 22 de junio - viernes 03 de julio
Inicio de clases posterior al receso de invierno semestral	Lunes 06 de julio
Último día de clases segundo trimestre	Jueves 10 de septiembre
Jornada de evaluación del segundo trimestre, y planificación del tercer trimestre	Viernes 11 de septiembre
Segundo receso trimestral	Lunes 14 - viernes 18 de septiembre
Inicio de clases tercer trimestre	Establecimientos que optaron por receso de invierno trimestral: lunes 21 de septiembre
	Establecimientos que optaron por receso de invierno semestral lunes 14 de septiembre
Día del Profesor y Profesora	Viernes 16 de octubre (sin clases, sin recuperación)
Cierre actas 4° Medio	Viernes 20 de noviembre
Último día de clases establecimientos (con JEC 38 semanas)	Viernes 04 de diciembre
Último día de clases establecimiento (sin JEC 40 semanas)	Viernes 18 de diciembre
Último día de clases EPJA (36 semanas)	Viernes 20 de noviembre

- El término anticipado de clases para estudiantes de 4° medio, de 2° nivel medio de EPJA y tercer nivel de Educación Media Técnico Profesional de EPJA, será dos (2) semanas antes de la fecha de rendición de la prueba de admisión a la educación superior (PAES).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

- La fecha de receso de invierno fue establecida considerando recomendaciones del Ministerio de Salud según las semanas que son más críticas con relación a la circulación viral y enfermedades del periodo invernal.

II. DE LAS SITUACIONES ESPECIALES

Artículo 4º.- Aprobación de solicitudes de modificación al calendario escolar regional.

Las solicitudes de adecuación se deben presentar hasta el **viernes 09 de enero de 2026**, mediante Formulario A, el que considera formato online y envío de Oficio Ordinario al correo electrónico calendario.escolar@mineduc.cl, además del ingreso en Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, ubicada en Calle Prat N°470-474, 5° Piso. Las solicitudes de suspensión de clases por interfiereados, días adicionales en semana de fiestas patrias, jornadas adicionales con equipos educativos u otros, deben considerar la recuperación de clases.

Artículo 5º.- De la suspensión de clases. Estas sólo deben corresponder a situaciones excepcionales tales como: catástrofes naturales, cortes de energía eléctrica, de suministro de agua potable, u otras de fuerza mayor. La solicitud de suspensión de clases deberá ir acompañada del respectivo calendario de recuperación del Plan de Estudio y deberá ser presentada a la Secretaría Regional Ministerial de Educación **dentro de los dos días hábiles siguientes a la ocurrencia del evento**. Dicha solicitud deberá ser ingresada mediante Formulario B, en Oficio Ordinario, por el representante del Sostenedor, enviándose al correo electrónico calendario.escolar@mineduc.cl, además de su correspondiente ingreso por Oficina de Partes. El Oficio Ordinario deberá contener, a lo menos, la siguiente información:

- Nombre del Representante Sostenedor
- Nombre del Establecimiento
- RBD
- Dirección y teléfonos de contacto
- Año escolar / lectivo: fecha de inicio y fecha de término
- Motivo de suspensión de clases
- Tipo de suspensión: Total / Parcial
- Niveles / cursos
- Días de suspensión de clases
- Forma de recuperación del Plan de Estudio: Extensión de año escolar / Extensión de jornada, con detalle de horario.

Asimismo, para efectos del registro de asistencia mensual en SIGE y del consiguiente cálculo de la subvención, toda solicitud de suspensión de clases, junto con la respectiva recuperación del Plan de Estudio, deberá presentarse dentro del mismo mes en que ocurra la suspensión y quedar completamente tramitada a más tardar el día veinticinco de dicho mes. **En caso de que la suspensión de clases ocurra durante los últimos cinco días del mes, el establecimiento deberá informar el mismo día de la ocurrencia a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, ya sea vía telefónica o por correo electrónico.**

Artículo 6º.- Del cambio de actividades. Los cambios de actividades deben considerarse dentro de la planificación anual de los establecimientos, por lo que sólo las excepciones o situaciones imprevistas que impliquen un cambio de lo planificado deberán comunicarse con anticipación al Departamento Provincial de Educación respectivo. Estos cambios son una modificación al horario y forma de organización regular de las clases, pero siempre con asistencia de estudiantes. Si una actividad que se planifica es sin asistencia de estudiantes, eso corresponde a suspensión de clases y requiere recuperación del Plan de Estudio, aunque implique sólo un bloque de clases.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

Artículo 7º.- Educación Rural. Los docentes de los establecimientos educacionales rurales multigrado podrán asistir a una reunión técnico-pedagógica al mes de hasta 8 horas pedagógicas, con un total de 10 reuniones anuales, llamada Microcentro Rural, de conformidad a lo estipulado en el Decreto Exento N° 1.107 de 2021, del Ministerio de Educación. Los Establecimientos deberán informar hasta el viernes 09 de enero de 2026 el nombre del Microcentro del que forman parte y las fechas de las reuniones mensuales, información que se requiere mediante envío de Formulario A en Oficio Ordinario, al correo electrónico calendario.escolar@mineduc.cl, además del ingreso en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Artículo 8º.- El Servicio Educativo en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ejército de Chile y el Ministerio de Educación. Los establecimientos educacionales que atienden personal militar iniciarán su servicio educativo una vez que ellos se incorporen a sus respectivas Unidades Militares, y a más tardar la segunda quincena del mes de mayo 2025, extendiéndose hasta la segunda quincena de diciembre 2025 y siempre considerando el cumplimiento del Plan de Estudio de la Educación para Personas Jóvenes y Adultos.

Se considera un servicio educativo ininterrumpido por lo que no se contempla periodo de vacaciones de invierno, dejándose estipulado los meses de enero, febrero, marzo y abril como meses fuera del año lectivo que corresponde a la población militar y la modalidad en que se desarrolle el servicio educativo.

III. ACTIVIDADES, HITOS Y CONMEMORACIONES

Artículo 9.- Instancias de participación, encuentro, reflexión y conmemoración: Todas estas actividades que se desarrollen en la jornada total o parcial de clases corresponden a cambio de actividades, por lo que siempre deben contemplar la asistencia de los y las estudiantes. Para cada una de ellas se pondrán a disposición orientaciones y propuestas metodológicas. Se informará previamente sobre las fechas: en algunos de ellos corresponderá a días específicos y en otros, a periodos definidos para su realización.

1.- Espacios de participación de las comunidades educativas asociados a la normativa vigente.

- a) **Consejos escolares.** Se sugiere que los consejos escolares tengan su primera sesión antes del 31 de marzo de 2026 y definir su plan de trabajo anual.
- b) **Cuenta pública anual de director o directora.** Según lo establecido en la Ley 21.040 art. 10 literal l) en el caso de un director dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública, y el art. 34 del Estatuto Docente (D.F.L. N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación) respecto de los directores de establecimientos dependientes de una Municipalidad.
- c) **Centros de estudiantes y centros de padres, madres y apoderados.** acompañar los procesos de constitución o renovación si es que se requiere, o de inicio de las actividades anuales si ya están constituidos y de preparación de sus planes de trabajo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

2.- Instancias de encuentro y reflexión de las comunidades educativas propuestas por MINEDUC.

MINEDUC. Todas estas actividades totales o parciales durante la jornada corresponden a cambio de actividades, por lo que siempre contemplan asistencia de estudiantes. Para cada una de ellas se podrán a disposición orientaciones y propuestas metodológicas. Se informará previamente sobre las fechas: en algunos corresponderá a días específicos y en otros, a períodos para su realización.

- a) **Jornadas de encuentro educativo.** Se propone a las comunidades educativas que el primer día de clases de cada semestre (o su equivalente para establecimientos que se rigen por régimen trimestral) se destine a una jornada de reencuentro educativo. El comienzo del año escolar es un momento clave, en tanto marca el encuentro entre quienes son parte de la comunidad educativa. Por este motivo, es fundamental disponer de espacios de acogida para toda la comunidad educativa. Especial atención requieren los niveles en que ocurren transiciones importantes, como es el caso de niveles de educación parvularia a la educación básica (NT2 a 1° Básico), y de la educación básica a la educación media (de 6° a 7° Básico y/o de 8° Básico a 1° Medio), considerando además cambio de recinto educativo, y aquellos que se producen en niñas, niños y jóvenes que ingresan por primera vez al sistema (desde el hogar a la escuela, desde el jardín infantil a la escuela y estudiantes en situación de primer ingreso en situación de movilidad).
- b) **Jornada de revisión de reglamento interno:** 16 de abril. El reglamento interno es un instrumento orientador que regula las relaciones entre los integrantes de una comunidad educativa; considera normas y procesos que favorecen la toma de decisiones responsable, y contiene los acuerdos de convivencia definidos por cada comunidad. Para ello, las comunidades educativas dispondrán de orientaciones para revisar y ajustar sus reglamentos internos, en lo que refiere a materias de convivencia y participación, con el fin de que las normas y funcionamiento sean elaboradas de manera democrática, brindando legitimidad a estos instrumentos y permitiendo el ejercicio del liderazgo pedagógico desde un enfoque de derechos.
En todo caso, estos instrumentos deben siempre estar revisándose y actualizándose, y ajustarse a la normativa vigente; en particular, el Decreto N°315, de 2010, del Ministerio de Educación y la Circular N°482 de 2018 de la Superintendencia de Educación.
- c) **Encuentros para análisis y apropiación de Bases Curriculares de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.** El Ministerio de Educación, a través del área de Educación para Personas Jóvenes y Adultas y Aprendizaje a lo largo de la Vida, orienta la realización de encuentros de las Redes Pedagógicas y Microcentros en Contextos de Encierro con participación de directivos y profesores, así como la planificación de actividades pedagógicas considerando criterios de flexibilidad, inclusión e interdisciplinariedad de las Bases Curriculares.
- d) **Jornada de reflexión, capacitación e intercambio pedagógico de docentes de inglés, a realizarse entre el 03 y el 31 de agosto.** Se espera que, en la implementación de la jornada de reflexión, capacitación e intercambio pedagógico, las y los docentes de Inglés aborden las necesidades y desafíos educativos locales sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje del idioma, compartir proyectos y analizar prácticas de aula que resulten efectivas para el fortalecimiento y mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes tanto en la asignatura de inglés como en las otras disciplinas. La instancia propicia la formación del liderazgo pedagógico, el sentido de pertenencia y fomenta el trabajo colaborativo entre las y los docentes de la asignatura.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

- e) **Jornada para la reflexión pedagógica sobre el desarrollo profesional docente:** 14 de agosto de 2026. Se espera la generación de una jornada de reflexión al interior de las comunidades educativas que promueva un análisis participativo para que docentes y educadores/as puedan identificar sus necesidades de formación, establecer objetivos compartidos y definir acciones formativas y de acompañamiento entre pares, como parte del diseño de sus Planes Locales de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. En esta jornada en particular, para propiciar la reflexión pedagógica entre pares, el establecimiento podrá solicitar suspensión parcial de clases, sin recuperación.

3.- Fechas relevantes:

- a) **Presentación de Programas propios o modificación de programas:** Todos los establecimientos educacionales que soliciten aprobación de Planes y Programas propios de estudio y/o modificaciones de estos, deberán ser presentados en la Secretaría Ministerial de Educación, a través de su Departamento de Educación, a más tardar el viernes 11 de septiembre 2026.
- b) **Calendario Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES):** La siguiente tabla entrega las fechas claves a considerar por los establecimientos en el proceso PAES 2026.

Hito	Fecha inicio	Fecha término
Inscripción PAES Invierno	04 de marzo	17 de marzo
Aplicación PAES Invierno	15 de junio	17 de junio
Publicación de puntajes PAES Invierno	17 de julio	
Inscripción PAES Regular	01 de junio	22 de julio
Aplicación PAES Regular	30 de noviembre	02 de diciembre
Publicación de puntajes PAES Regular	04 de enero de 2027	
Periodo de postulaciones	04 de enero de 2027	07 de enero de 2027
Publicación oficial de resultados de selección	18 de enero de 2027	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

4.- Conmemoraciones: Los establecimientos educacionales podrán incorporar a su calendario las actividades paraacadémicas tradicionales que se celebran nacional e internacionalmente y aquellas de carácter regional, atendiendo a la especificidad de cada uno de los contextos territoriales. Estas actividades conmemorativas deben estar insertas en la planificación de las actividades escolares, y no debe implicar el incumplimiento del plan de estudio. A continuación, se presentan efemérides de carácter nacional e internacional referenciales.

	Actividad conmemorativa	Fecha
MARZO	Día de la Inclusión Social y la no Discriminación	Domingo 01 de marzo
	Día Internacional de la Mujer	Domingo 08 de marzo
	Día contra el Ciberacoso	Sábado 14 de marzo
	Día de la Poesía	Sábado 21 de marzo
	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	Sábado 21 de marzo
	Día Internacional del Síndrome de Down	Sábado 21 de marzo
	Día Mundial del Agua	Domingo 22 de marzo
	Día Internacional de la Visibilidad Transgénero	Martes 31 de marzo
ABRIL	Día de Concienciación sobre el Autismo	Jueves 02 de abril
	Día del/la Terapeuta Ocupacional	Domingo 05 de abril
	Día de la Actividad Física	Lunes 06 de abril
	Día de la Educación Rural	Martes 07 de abril
	Semana de la Matemática	Lunes 06 de abril al viernes 10 de abril
	Día de la Tierra	Miércoles 22 de abril
	Día del Libro, la Lectura y el Derecho de Autor	Jueves 23 de abril
	Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil	Sábado 25 de abril
	Día del Carabinero (a)	Lunes 27 de abril
	Día de la Danza	Miércoles 29 de abril
	Día de la convivencia escolar	Miércoles 29 de abril
MAYO	Día del/la Kinesiólogo (a)	Miércoles 06 de mayo
	Día de la Integridad en las Comunidades Educativas	Viernes 08 de mayo
	Semana de la Educación Artística	Lunes 11 de mayo al viernes 15 de mayo
	Día de las y los Estudiantes	Lunes 11 de mayo
	Día del Teatro	Lunes 11 de mayo
	Día de la Concientización sobre el Diagnóstico de Apraxia del Habla Infantil	Jueves 14 de mayo
	Día Internacional de las Familias	Viernes 15 de mayo
	Día del Internet	Domingo 17 de mayo
	Día internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia	Domingo 17 de mayo
	Día de las Glorias Navales	Jueves 21 de mayo
	Día del Patrimonio	Sábado 23 de mayo y Domingo 24 de mayo
	Semana de la Seguridad Escolar	Lunes 25 de mayo al viernes 29 de mayo
	Día del Juego	Jueves 28 de mayo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

JUNIO	Día Mundial del Medio Ambiente	Viernes 05 de junio
	Día Internacional contra el Trabajo Infantil	Viernes 12 de junio
	Día Mundial para Prevención de Abuso Sexual	Viernes 19 de junio
	Día de los Pueblos Originarios	Domingo 21 de junio
	Día de la Educación no Sexista	Lunes 22 de junio
	Día nacional de la Prevención del Consumo de Drogas	Viernes 26 de junio
	Día Nacional del Bombero Voluntario	Martes 30 de junio
JULIO	Día Nacional del Cobre	Sábado 11 de julio
	Día Internacional contra la Trata de Personas	Jueves 30 de julio
AGOSTO	Día de los Derechos del Niño y la Niña	Viernes 14 de agosto
	English Week	Lunes 17 de agosto al viernes 21 de agosto
	Día de la Fotografía	Miércoles 19 de agosto
	Día de la Educación Técnico Profesional	Miércoles 26 de agosto
	Día de los Profesores y Profesoras normalistas	Miércoles 26 de agosto
	Día de la técnica de educación parvularia	Miércoles 26 de agosto
SEPTIEMBRE	Día Mundial de la Salud Sexual y Reproductiva	Viernes 04 de septiembre
	Día de la Mujer Indígena	Sábado 05 de septiembre
	Día internacional de la Alfabetización y Día Nacional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Martes 08 de septiembre
	Día mundial para la Prevención del Suicidio	Jueves 10 de septiembre
	Mes de la Memoria y la Democracia	Viernes 11 de septiembre al sábado 24 de octubre
	Fiestas Patrias	Viernes 18 de septiembre y sábado 19 de septiembre
	Día Internacional por la Paz	Lunes 21 de septiembre
	Día Internacional de las Lenguas de Señas	Miércoles 23 de septiembre
	Día mundial de prevención del Embarazo no Planificado en la Adolescencia	Sábado 26 de septiembre
	Semana de la Ciencia	Lunes 28 de septiembre al viernes 02 de octubre
OCTUBRE	Día de Asistentes de la Educación	Jueves 01 de octubre
	Día de la Música Chilena	Domingo 04 de octubre
	Día Mundial de la Salud Mental	Viernes 09 de octubre
	Día de las y los Educadores Tradicionales	Martes 13 de octubre
	Día del Profesor y la Profesora	Viernes 16 de octubre
	Día del Profesor y la Profesora de Educación Diferencial	Sábado 17 de octubre
	Día de la Biblioteca Escolar	Viernes 23 de octubre
	Día de las Manipuladoras de Alimentos	Viernes 30 de octubre



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

NOVIEMBRE	Día de la Educación Especial	Miércoles 04 de noviembre
	Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso	Jueves 05 de noviembre
	Día Mundial de Concienciación sobre Tsunami	Jueves 05 de noviembre
	Día nacional de la Antártica Chilena	Viernes 06 de noviembre
	Día del/la Artesano/a	Sábado 07 de noviembre
	Día del/la Psicólogo/a	Lunes 09 de noviembre
	Día del/la Trabajador/a Social	Miércoles 11 de noviembre
	Día del Diálogo y el Debate	Jueves 12 de noviembre
	Día de los patrimonios de niños, niñas y adolescentes	Domingo 15 de noviembre
	Día del Apoderado	Miércoles 18 de noviembre
	Día Mundial para la Prevención del/la Violencia contra los Niños y las Niñas	Jueves 19 de noviembre
	Día de los Derechos del Niño y la Niña	Viernes 20 de noviembre
	Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito.	Domingo 22 de noviembre
	Día de la Educación Parvularia y de la Educadora de Párvulos	Domingo 22 de noviembre
DICIEMBRE	Día del/la Fonoaudiólogo/a	Domingo 22 de noviembre
	Día del/la Orientador/a	Martes 24 de noviembre
	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Miércoles 25 de noviembre
	Día Nacional de las Cantineras	Viernes 27 de noviembre
	Día del Cine Chileno	Domingo 29 de noviembre
DICIEMBRE	Día Mundial de la Lucha contra el Sida	Martes 01 de diciembre
	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Jueves 03 de diciembre
	Día del/la Secretaria/o	Jueves 03 de diciembre
	Día de los Derechos Humanos	Jueves 10 de diciembre
	Día Internacional de las Personas Migrantes	Viernes 18 de diciembre

Cada comunidad educativa definirá cuáles de estas fechas relevarán en los distintos niveles educativos, formaciones diferenciadas, modalidades y de qué modo. Solo para algunas de ellas se elaborarán orientaciones.

En el caso de fechas conmemorativas que estén establecidas en días sábado o domingo, del Calendario Escolar Regional, cada comunidad educativa podrá definir el día hábil previo o siguiente a la fecha de conmemoración para la realización de actividades.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NUK4QG-585>

IV. DISPOSICIONES FINALES

Artículo 10.- Los plazos para otras solicitudes, trámites y presentaciones que deben realizarse ante la Secretaría Regional Ministerial de Educación se encuentran regulados en sus respectivos decretos o resoluciones, por lo que no se incluyen en el presente calendario escolar, debiendo cumplirse con la normativa vigente que los rige.

Artículo 11.- La Dirección del establecimiento educacional deberá cautelar el normal desarrollo de las clases y demás actividades educativas sistemáticas, para el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio del mismo.

Artículo 12.- La supervisión del cumplimiento y debida aplicación de las normas que rigen al Calendario Escolar Regional es de responsabilidad de esta Secretaría Regional Ministerial de Educación, de los respectivos Departamentos Provinciales de Educación y de la Superintendencia de Educación, dependiendo del caso.

SEGUNDO: PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en el artículo 48 de la ley N° 19.880, y en la página web www.mineduc.cl

TERCERO: NOTIFIQUESE la presente resolución, remitiendo copia a los correos registrados de los representantes de sostenedores de los establecimientos educacionales de la región de Antofagasta.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Distribución:

- Establecimientos Educacionales Región de Antofagasta
 - DEG, Mineduc
 - DAEM Taltal
 - DAEM Mejillones
 - Slep Licancabur
 - CMDS
- Deprov. Antofagasta – Tocopilla
 - Deprov. El Loa
 - Colegio de Profesores
 - Supereduc
- Unidad de Subvenciones
- Departamentos y Unidades de Secreduc
 - Junaeb Regional
 - Junji Regional
 - Integra Regional
- Seremi de Transportes
 - FIDE
 - CONACEP
- Of. Ayuda Mineduc Nivel Regional / Central
 - Agencia de Calidad
- Superintendencia de Educación Parvularia
 - Subsecretaría de Educación Superior



Firmado por:
Alonso Nicolás Fernández Allende
Secretario Regional Ministerial de
Educación
Fecha: 15-12-2025 12:00 CLT
Seremi de Educación Región de
Antofagasta



**RESOLUCIÓN EXENTA N°**

0046/28.01.2026

- ADECUA CALENDARIO REGIONAL ESCOLAR 2026, PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE SE INDICAN.

N° Solicitud: 46**ANTOFAGASTA,****VISTO:**

Los D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, arts. 79 y 81; N° 2, de 1998, y N°2, de 2009, ambos del Ministerio de Educación; las Leyes N° 18.956 y 19.880; la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República; los Decretos Supremos de Educación N° 8144, de 1980, N° 289, de 2010 y N° 28, de 2024; la Resolución Exenta N°893, de 2025; el Ord. N° 46, de 23.01.26; las solicitudes de Representantes de Sostenedores; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Resolución Exenta N° 893, de 15.12.25, se fijó el Calendario Escolar Regional año 2026, para todos los establecimientos educacionales de la Región.

2.- Que, diversas unidades educativas, se acogieron al Artículo N°4 de esa Resolución, para presentar, ante este Servicio Regional, situaciones que ameritan modificación al Calendario Escolar, para adecuar las normas de general aplicación a las particularidades de cada establecimiento educacional y sus proyectos educativos.

3.- Que, es propósito de esta Secretaría Regional Ministerial de Educación, apoyar la autonomía y la realidad regional, de los establecimientos en cuanto se oriente a lograr una mejor gestión escolar y comprometan más y mejores aprendizajes en sus estudiantes, y que los cambios que se propongan, sean pertinentes y no contravengan las normas reglamentarias y legales vigentes.

RESUELVO:

AUTORÍZASE, a los establecimientos educacionales insertos en cuadro anexo de esta Resolución, parte integrante de la misma, las adecuaciones en fechas, regímenes, vacaciones escolares, jornadas de evaluación y planificación solicitados, para ser aplicadas durante el 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**Distribución:**

- Establecimientos
- Deprov. Afta. Tocopilla
 - Deprov. El Loa
 - Slep Licancabur
 - CMDS
- Daem Mejillones
 - Daem Sierra Gorda
 - Daem Taltal
 - Supereduc
 - Junaeb Regional
 - Junji Regional
 - Integra Regional
- Unidad de Subvenciones
 - Depto. Educación
 - Gabinete



Firmado por:
Iván Marcos Pavlov Peric
Secretario Regional Ministerial de
Educación (s)
Fecha: 28-01-2026 15:40 CLT
Seremi de Educación Región de
Antofagasta

CARF CPRA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FRPF3D-673>

Anexo Resolución de Adecuación al Calendario Regional Escolar 2026
Región de Antofagasta

Establecimientos Educacionales Comuna de Antofagasta

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Liceo "Antonio Rendic I.", Anexo Centro Prevención Femenino	10979-7	X		1er, 2do y 3er nivel enseñanza básica / 1er y 2do nivel enseñanza media	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
Liceo "Antonio Rendic I.", Anexo Centro Rehabilitación Social	282-8	X		3er nivel básico y 1ro y 2do nivel medio	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
Escuela "Juan Pablo II"	12840-6	X		1° a 8° básico		X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
	12840-6	X		NT1 Y NT2			X	02-03	04-03	24-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Contra jornada 25 y 26 de nov. Extensión de año: 21 al 24 dic.
C.E.I.A. "Antonio Rendic"	12870-8	X		Nivel básico (7º y 8º) Nivel medio (1º y 2º)	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
Escuela Reverendo Padre "Patricio Cariola"	12944-5	X		1° a 8° básico		X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
	12944-5	X		NT1 Y NT2			X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,24,28 y 29 diciembre

Escuela "Ecológica Padre Alberto Hurtado"	12945-3	X		3º básico y 8º básico				02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-07 03-07 28-12	22-05 /14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
	12945-3	X		1º a 2º básico			X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-07 03-07 28-12	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,24,28 y 29 diciembre
Escuela "Elmo Fúnez Carrizo"	12962-3	X		NT2 a 8º básico		X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Colegio "La Concepción"	12972-0	X		1º nivel - 2º nivel de enseñanza media	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
Liceo Industrial "Eulogio Gordo Moneo"	279-8	X		1º a 4º enseñanza media (vespertino)	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
	279-8	X		1º a 4º enseñanza media (diurno)		X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 ,15 diciembre
Liceo Comercial "Jerardo Muñoz Campos"	280-1	X		1er, 2do y 3er nivel	X			02-03	04-03	26-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	23,24,25,26 noviembre
	280-1	X		1º a 4º enseñanza media		X		02-03	04-03	14-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	07,09,10,11,14 diciembre
Liceo Técnico A-14 "Antofagasta"	283-6	X		1er, 2do y 3er nivel (EPJA)	X			02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	23,24,25,26,27 noviembre
	283-6	X		1º a 4º enseñanza media		X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre

	284-4	X		3º a 8º básico y 1º a 4º medio	X		02-03	04-03	04-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	*Bloque adicional semanal por 19 días desde 09-04 al 01-10 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
"Liceo de Hombres de Antofagasta Mario Bahamonde Silva"	284-4	X		NT1 y NT2 / 1º y 2º básico		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	NT1 y NT2 media hora diaria por 40 días desde 06-04 al 16-06 / 1º y 2º básico bloque adicional semanal por 16 días desde 08-04 al 03-06 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Liceo Bicentenario "Marta Narea Díaz"	285-2	X		1ºbásico a 4º medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	03-07 01-12	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	20,21,22 y 23 diciembre
	285-2	X		Transición		X	02-03	04-03	23-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	03-07 01-12	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Liceo "La Portada"	286-0	X		1er y 2do Nivel HC (EPJA)	X		02-03	04-03	27-11	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	23,24,25,26 y 27 noviembre
Liceo "Domingo Herrera Rivera"	287-9	X		7º y 8º básico 7 1º a 4º medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	03-06 18-06 19-06	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela "Japón"	288-7	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-03	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16, y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela "España"	289-5	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14,15,16 y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
	289-5	X		NT1, NT2 y Opción 4		X	02-03	04-03	28-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	21,22,23,24,25 y 28 diciembre

	291-7	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-06	22-05/ 14,15,16 y 17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela Padre "Gustavo Le Paige de Walque"	291-7	X		NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-06	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	*06-04 al08-04 / 09-04 al 27-07 / 28-04 al 30-04*El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03
Escuela "República de Italia"	292-5	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	04-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14,15,16 y 17 septiembre	23,24,25,26 marzo / 01,02 abril (6 bloques de 45 min. / 30 junio y 01 julio (2 bloques de 90 min.) / 02 julio (2 bloques de 90 min.) / 20,21 julio (1 bloque) / 24,25,26,27,31 agosto y 01,02,03 sept. (8 bloques de 45 min.) / 07,08,09,10 sept. (4 bloques de 90 min.) *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
	292-5	X		NT - opción 4		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	06 al 15 abril (30 min.) / 16 al 27 abril (30 min.) / 28 abril al 08 mayo (30 min.) / 11 al 20 mayo (30 min.) / 25 mayo al 30 junio (30 min.) / 04 al 15 junio (30 min.) *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "Profesora Ljubica Domic Wuth"	294-1	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	09,10,11,12,14 y 15 diciembre
Escuela "República Estados Unidos"	296-8	X		NT2 a 8º Básico	X		02-03	04-03	15-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.

Escuela "José Papic Radnic"	293-3	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14,15,16 y 17 septiembre	09,10,11,12,14 y 15 diciembre
	293-3	X		NT1 Y NT2		X	02-03	04-03	30-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	21,22,23,28,29 y 30 diciembre
	293-3	X		Cursos combinados 1º 4º básico		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	Contra jornada 15-04, 29-04,13-05,27-05,10-06 y 24-06
	293-3	X		Cursos combinados 5º a 8º básico		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02 y 03 marzo /03 julio	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	Contra jornada 08-04,22-04,06-05,19-05,03-06 y 17-06 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela Alcalde "Maximiliano Poblete"	297-6	X		NT1 a 8º básico	X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
Escuela "Darío Salas Díaz"	298-4	X		NT1 a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
Escuela "Rómulo J. Peña Maturana"	301-8	X		1º a 8º básico	X		02-03	04-03	15-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
	301-8	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre y 07-12	21,22,23,24,28,29 diciembre
Escuela "Juan López"	302-6	X		1º a 4º básico	X		02-03	04-03	15-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-07 21-12	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
	302-6	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-07 21-12	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre y 07-12	19,22,23,24,26 y 29 diciembre
Escuela "República Argentina"	303-4	X		NT1 a 8º básico		X	02-03	04-03	30-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,28,29,30 diciembre

Liceo "Bicentenario Andrés Sabella"	304-2	X		1° Básico a 4° Medio	X		02.03.2026	04-03	15-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre	09-12 / 10,11,14,15 diciembre
Escuela "Humberto González Echegoyen"	305-0	X		3° a 8° básico	X		02.03.2026	04.03.20 26	04-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre	*Extensión de jornada: desde el 06-04 al 02-05 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
	305-0	X		NT1 a 2° básico	X		02.03.2026	04.03.20 26	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	*Extensión de jornada: NT1 y NT2: desde el 06-04 al 27-05 1° y 2° Básico: desde el 06-04 al 05-05 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "Huanchaca"	306-9			NT1 y NT2 1°A a 8° A	X	02-03	04-03	29-12	06/07 a 10/07	13/07 a 17/07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17-09 / 07-12	19,22,23,24,26 y 29 diciembre	
Escuela de Párvulos "Marcela Paz"	307-7	X		NT1 y NT2	X	02-03	04-03	18-12	06/07 a 10/07	13/07 a 17/07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17-09 / 07-12	Extensión de jornada 30-03 al 30-04 / 06-04 al 09-04/ 13-04 al 15-04 / 20-04 al 23-04 / 27-04 al 30-04 / 04-05 al 07-05 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
Escuela "Claudio Matte Pérez"	310-7	X		1° a 8° básico	X	02-03	04-03	15-12	13/07 al 17/07	20/07 al 24/07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17-09 / 07-12	09,10,11,14,15 diciembre	
	310-7	X		NT1 y NT2	X	02-03	04-03	18-12	13/07 al 17/07	20/07 al 24/07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión jornada 1 hora, los días 05,06,07,08,09,13,14,15,16,19,20,21,22,23,26,27,28,29,30 octubre / 02,03,04,05,06 nov. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
Escuela Diferencial "Juan Sandoval Carrasco"	311-5	X		2° a 8° básico / Laboral	X	02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14,15 diciembre	
	311-5	X		Laboral H y J	X	02-03	04-03	28-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	21,22,23,24 y 28 diciembre	

Escuela "Ecuador"	312-3	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14,15 diciembre
	312-3	X		NT1 - NT2 y cursos combinados opción 4		X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,24,28,29 diciembre
Escuela "Arturo Prat"	313-1	X		NT1 A y NT2 A - C / 1° a 8° básico	X		02-03	04-03	14-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	09,10,11,14 diciembre / *Extensión de jornada del 09 al 18 marzo (1 hora diaria). *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
	313-1	X		NT1 B Y NT2 B		X	02-03	04-03	23-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23 diciembre 7 *Extensión de jornada del 09 al 24 marzo (1 hora diaria). *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Liceo Científico Humanista "La Chimba"	31343-9	X		8° básico / 1° s 4° medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-07 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	09,10,11,14,15 diciembre
Liceo Politécnico "Los Arenales"	31345-5	X		1° a 4° medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14,15 diciembre
Escuela "Héroes de La Concepción"	315-8	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14,15 diciembre
	315-8	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	28-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	16,21,22,23,24,28 diciembre
Escuela "Las Américas Profesor Justo Valladares Orellana"	316-6	X		NT1 a 6° año básico	X		02-03	04-03	16-12	20-06 al 24-06	27-06 al 31-06	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	09,10,11,14,15 y 16 diciembre
	316-6	X		NT2 a 6° año básico		X	02-03	04-03	30-12	20-06 al 24-06	27-06 al 31-06	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,28,29 30 diciembre

Escuela "Las Rocas"	317-4	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	04-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión de jornada 11,12,13 mayo / 1,2,3,4,7,8,9,10,21,22,23,24,28,29,30 sept. / 1 oct. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
	317-4	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	21-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión de jornada 11,12,13 mayo / 1,2,3,4,7,8,9,10,21,22,23,24,28,29,30 sept. / 1 oct./ 21 dic. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
Escuela "Edda Cuneo Donnagio de Cerro Moreno"	318-2	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	14-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión año escolar del 04 al 14 de diciembre	
	318-2	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12				22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión año escolar del 18 al 29 de diciembre	
Escuela "La Bandera"	319-0	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre	
	319-0	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	30-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,28,29 30 diciembre	
Liceo Artístico de Antofagasta "Armando Carrera González"	320-4	X		3° básico a 4° medio			02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre	
	320-4	X		NT1 a 2° básico		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	09-03 al 07-04 (extensión horaria) *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	

	322-0	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	04-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	Extensión de jornada 11,12,13 mayo / 1,2,3,7,8,9,10,21,22,23,24,25,29,30 sept. / 1 y 5 oct. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "General Manuel Baquedano"	322-0	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-01	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión de jornada 1/2 hora días: 11,12,13 mayo / 1,2,3,7,8,9,10,21,22,23,24,25,29,30 sept. / 1 y 5 oct. / 23,24,25,26 nov. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
	324-7	X		NT1 a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela "Santiago Amengual B."	326-3	X		1° a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	Extensión año hasta el 15 dic.
	326-3	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Extensión año hasta el 29 dic.
Liceo Bicentenario Instituto "José Maza Sancho"	329-8	X		NT2 a IVº medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela de Párvulos "Los Pingüinitos"	330-1	X		Transición menor y mayor		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	05,06,25,26,27 mayo / 08,09,10,22,23,24 junio / 03,04,05,24 y 25 agosto
Escuela "Gabriela Mistral"	332-8	X		3° a 8° básico	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
	332-8	X		NT1 a 2°		X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,24,28,29 diciembre

Liceo "Mayor Gral. (E) Oscar Bonilla"	10968-1	X		1° a 4° año medio	X		02-03	04-03	15-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	03-03 02-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre	09,10,11,14 y 15 diciembre
Escuela de Párvulos "Semillita"	12822-2	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	21,22,23,24,28,29 diciembre
Escuela de Párvulos "Blanca Nieves"	333-6	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14,15,16,17 septiembre y 07 diciembre	Contra jornada 1 hora del 13 abril al 29 mayo. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
"The Antofagasta Baptist College"	12963-1	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 23-02 03-07	22-05 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	25-02 / 26-02 / 27-02 / 02-03 / 03-03
				1° Básico a 4° Medio	X			03-03	11-12				22-05 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	03-03 / 07-12 / 09-12 / 10-12 / 11-12
Colegio "Corazón de María"	356-5	X		NT1 a 4° Medio	X		23-02	25-02	07-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	02-04 / 22-05 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	07-12 / 25-02 / 26-02 / 27-02 / 02-03 / 03-03
"Liceo de Estudios Contables y Administrativos"	12830-9		X	1° a 4° Medio	X		26-02	02-03	10-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	05-06 11-09	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	26-02 / 27-02 / 07-12 / 09-12 / 10-12
"North College"	12970-4	X		1° y 2° Básico		X	26-02	02-03	18-12	30-06 a 07-07	08-07 a 14-07	26-02 27-02 26-06	27-04 / 28-04 / 29-04 / 30-04 / 22-05 / 15 y 17 de julio / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 1° Básico a IIIº Medio 07-12	02 y 03 de marzo / *Extensión de jornada: 13-03, 17-04, 15-05, 19-06, 24-07, 14-08, 25-09, 23-10, 13-11 / 1° Básico a IIIº Medio 11-12 en extensión de jornada*. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
				3° Básico a IIIº Medio	X		26-02	02-03	04-12					
				IVº Medio A y B	X		26-02	02-03	04-12					

Escuela de Párvulos "Niño de Belén"	12948-8	X		NT1 y NT2		X	20-02	24-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	20-02 23-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	24, 25, 26 y 27 de febrero / 2 y 3 de marzo.
Escuela Especial de Lenguaje "San Antonio"	31341-2	X		MEDIO MAYOR NT1 y NT2		X	20-02	24-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	20-02 23-02 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	24, 25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
Escuela Especial de Lenguaje "Nazareth"	12936-4	X		NT1 y NT2		X	26-02	04-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 02-07 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo / 21,22,23 de diciembre.
Colegio Especial "Laurent Clerc"	12982-8	X		NMM, NT1 y NT2		X	26-02	02-03	23-12	03-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 21, 22 y 23 de diciembre.
Colegio "Divina Pastora"	12860-0	X		1º a 8º básico		X	02-03	04-03	15-12	06-07 a 10-07	13/07 al 17/07	02-03 03-03 03-07	06-04 / 22-05 / 14,15,16,17 de septiembre.	07, 09, 10,11, 14, 15 de diciembre.
Colegio "Lidia Moreno"	350-6	X		1º y 2º Básico		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13/07 al 17/07	02-03 03-03 03-07	22.05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11, 14 de diciembre, en contra jornada.
				3º Básico a 4º Medio	X			04-03	14-12				22.05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11, 14 de diciembre.
Colegio Técnico Industrial "Don Bosco"	12943-7	X		7º Básico a 4º Medio		X	02-03	02-03	04-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 03-07	22-05 / 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo
Escuela De Párvulos "North Kindergarten"	31347-5	X		NT1 y NT2		X	02-03	02-03	24-12	13 al 17 de Julio	20 al 24 de Julio	26-02 27-02 10-07	22-05 / 07-12 / 14, 15, 16 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo / 21, 22, 23, y 24 de diciembre.
Escuela Especial de Lenguaje "Margareth"	12967-4	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	23-02 24-02 10-07	22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela de Párvulos "Mi Hijo"	12820-1		X	Medios Mayores Primer Segundo Transiciones	y	X	23-02	25-02	21-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre /07-12	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 21-12

Colegio "Mi Hijo N 2"	12878-3	X		1º a 8º Básico E. Especial / Laboral 1A-B / Laboral 3 A / Medio Mayor A E. Especial / 1º Nivel A - B E. / Especial / 1º Nivel C E. Especial Curso Combinado / 2º Nivel A E. Especial / Medio Mayor A-B-C / Primer Nivel de Transición A- B-C / Segundo Nivel de Transición A- B-C		X	23-02	25-02	21-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre / 07-12	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 21 diciembre.
Escuela Especial de Lenguaje "Montessori"	12971-2	X		Medio Mayor		X	20-02	24-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	22-02 23-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	24, 25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela Especial de Lenguaje "Montessori 2"	12986-0	X		NT1 y NT2		X	20-02	24-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	22-02 23-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	24, 25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela de Párvulos "Mi Mundo Mágico"	12886-4	X		NT1 y NT2		X	02-03	06-07	21-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	27-02 03-07	22-05 / 17-09 / 07-12	02-03 / 21-12 / 03-03
Esc. Esp. de Lenguaje "El Despertar"	16928-5	X		NT1 y NT2		X	20-02	24-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	22-02 23-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	24, 25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Colegio "Santa Emilia"	344-1	X		NT1 y NT2		X	26-02	02-03	23-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	26-02 27-02 10-07	22-05 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre.	02 y 03 marzo / 21,22 y 23 de diciembre.
				1º a 8º Básico 1º a 4º Medio	X			02-03	10-12				22-05 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre.	02 y 03 marzo / 07, 09 y 10 de diciembre.

"The Giant" School Antofagasta	12958-5	X		NT1 y NT2		X	02-03	03-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 día 03-03 p.m. 04-03 p.m. 20-07	22-05 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre.	03-03 / Extensión de jornada hasta las 13:10, del 01 al 18 de diciembre de 2026*.
				1° Básico a IVº Medio		X		03-03	11-12					22-05 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre.
Escuela Especial de Lenguaje "Los Panditas"	12953-4	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	23-02 24-02 10-07	22/05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
"Colegio Adventista de Antofagasta"	341-7	X		1° a 8° Básico		X	26-02	02-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 03-07	22/05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo / 21, 22 y 23 de diciembre.
				1° a 4º Medio		X		02-03	10-12				22/05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo / 07, 09 y 10 de diciembre.
Colegio "Eben Ezer"	12868-6	X		NT1, NT2, 1º Básico, 2º básico		X	04-03	04-03	14-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 29-05	22.05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	06-04 / 04-05 / 01-06 / 06-07 / 03-08 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
				3º a 8º Básico 1º a 4º Medio		X		04-03	18-12				22.05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11, 14 de diciembre.
Colegio "Misionero José Lancaster"	335-2	X		NT1 a 2º Básico		X	19-02	24-02	18-12	6 al 10 de julio	13 al 17 de julio	20-02 23-02 03-07	22-05 / 07-12 / 14,15,16 y 17 de septiembre.	24, 25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
				3º Básico a 4º Medio		X		24-02	04-12					

Colegio "Santa Teresita"	337-9	X		1° Básico a 4° Medio	X		23-02	25-02	04-12	06-07 a 10-10	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14,15,16 y 17 de septiembre.	25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
"Mis Mágicas Palabras"	12890-2	X		NMM A, B, C y D / NT1 A y B / NT2 A y B		X	24-02	26-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	24-02 25-02 03-07	14, 15, 16 y 17 de septiembre.	26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
Escuela Especial de Lenguaje "Mis Mágicas Palabras II"	12959-3	X		M MAYOR NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	03-07 23-12	22.05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
Escuela Párvulos Presbiteriana "El Redentor"	10976-2	X		NT1 y NT2		X	24-02	26-02	22-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	24-02 25-02 03-07	22.05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12 / 20-11	26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 21 y 22 de diciembre / 16-10
Escuela de Educación Especial "Raíces"	12951-8	X		Medio Mayor, NT1, NT2, 1°A, 4° Básico		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22.05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
Colegio Particular "Bet-El"	12837-6	X		NT1 a 2° Básico		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 19-06 25-09	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
				3° A 8° Básico 1° Medio a 4° Medio	X		23-02	25-02	04-12				22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
Colegio "Providencia"	12935-6	X		NT1 y NT2 1° a 2° Básico		X	17-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo
				3° a 8° Básico 1° a 4° Medio	X			25-02	04-12					
"Aula Hospitalaria San Antonio"	31338-2		X	Prebásica / Básica / Media		X	23-02	25-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	24-02 25-02 10-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25-02 / 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo

"El Principito Feliz"	12889-9	X		NT1 y NT2		X	26-02	02-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	26-02 27-02 10-07	22-05 / 07-12	02 y 03 de marzo
"Netland School"	31340-4		X	NT1 y NT2 1º Básico a IVº Medio		X	02-03	04-03	11-12	01-06 a 05-06	08-06 a 12-06	15-06 21-09	14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10 y 11 de diciembre. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, la propuesta de recuperación del Plan de Estudio de los Niveles NT1 y NT2, a más tardar el 16-03. Debe contemplar la recuperación de las clases comprendidas entre el 04 y 18 de diciembre, incluyendo detalle de asignaturas y OA a recuperar.
Escuela de Párvulos "Mundo Kid's"	12969-0	X		NT1		X	23-02	26-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 03-07 23-12	22-05 / 05-06 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 21 y 22 de diciembre.
"Colegio San Lucas Evangelista de Antofagasta"	31342-0	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 02-03 03-07	Sin suspensión	Sin suspensión
	31342-0			1º Básico a 4º Medio		X		04-03	04-12					
Escuela Especial de Lenguaje "Arcoíris de Palabras"	12987-9	X		NMM, NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	Sin suspensión	Sin suspensión
Escuela Educación Diferencial "Nueva Luz Alejandro Martinetti Tapia"	10974-6	X		NT1 y NT2 1º, 2º, 3º y 4º Básico 5º, 6º, 7º Básico Laboral		X	25-02	27-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 26-02 03-07	22-05 / 21-08 / 07-12	27-02 / 02-03 / 03-03
Fundación Educacional Colegio Femenino "Madre del Rosario"	12802-3	X		1º Básico a 4º Medio		X	25-02	02-03	11-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 26-02 27-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 09, 10, 11 de diciembre.
"Harvest Christian School"	12977-1	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 05-06 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
	12977-1			1º Básico a 4º Medio		X	23-02	25-02	04-12					

"New Heaven" High School	12891-0	X		NT1 y NT2 1º y 2º Básico		X	02-03	04-03	18-12	22-06 al 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 07-12 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	Contra jornada: 16-03 al 20-03 / 23-03 al 27-03 / 30-03 al 02-04 / 06-04 al 10-04 / 13-04 al 17-04 / 20-04 al 24-04 / 27-04 al 30-04 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
				3º Básico a 4º Medio		X	02-03	04-03	17-12	22-06 al 26-06	29-06 a 03-07		22-05 / 07-12 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de diciembre
Escuela Especial de Lenguaje "Rimay Aru"	12960-7	X		1NTA, 1NTB, NMMYD y NMMYC		X	02-03	04-03	22-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-07 02-07	22-05 / 07-12	21-12 / 22-12
"Liceo Experimental Artístico-Aplicación"	336-0	X		1º Básico a 4º Medio		X	02-03	04-03	15-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-07 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre
"Liceo Comercial Computacional Santa Sara"	12855-4	X		1º a 4º Medio		X	02-03	04-03	14-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-07 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11 y 14 de diciembre
"Liceo Técnico Profesional de Adultos de Antofagasta"	16935-8	X		Todos los niveles EPJA	X		02-03	04-03	27-11	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-07 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre.
"Colegio Inglés San José"	342-5	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 05-06 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
	342-5			1º Básico a 4º Medio		X	23-02	25-02	04-12					
Escuela "Presbiteriana"	343-3	X		Trans. a 8º básico		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
"Colegio San Agustín de Antofagasta"	12885-6		X	NT1 y NT2 1º a 8º Básico 1º a 4º Medio		X	02-03	04-03	04-12	01-06 a 05-06	21-09 a 25-09	03-07 29-05 29-09	No solicita	*El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, la propuesta de recuperación del Plan de Estudio de los Niveles NT1 y NT2, a más tardar el 16-03. Debe contemplar la recuperación de las clases comprendidas entre el 04 y 18 de diciembre, incluyendo detalle de asignaturas y OA a recuperar.

Colegio "Eagle School"	365-4	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	23-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	21, 22 y 23 de diciembre, en doble jornada.
				1° a 8° Básico 1° a 4° Medio		X	02-03	04-03	15-12				22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
Centro Estudios Superior "Esane del Norte"	12834-1	X		1° Nivel EPJA (1° y 2° Medio)	X		27-02	02-03	20-11	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-07 03-07	16 y 17 de septiembre	02 y 03 de marzo.
				2° Nivel EPJA (3° y 4° Medio)				02-03	06-11					
"Antofagasta Greenhill School"	20665-2	X		NT1 y NT2 1 a 8 básico 1 a 4 Medio		X	25-02	26-02	11-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 03-07	22-05 / 07-12	10 y 11 de diciembre
Colegio "Internacional Antofagasta Ltda."	12884-8	X		Play Group a 4° Medio		X	04-03	04-03	18-12	25-05 a 29-05	13-07 a 24-07 14-09 a 17-09	22-05 27-07	07-dic	18 de diciembre
Colegio "San Luis"	357-3	X		NT1 y NT2 1° a 8° básico 1° a 4° Medio		X	24-02	27-02	10-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	25-02 26-02 03-07	22 mayo / 14,15,16,17 sept.	27-02 / 02 y 03 de marzo / 09 y 10 de diciembre.
Instituto "Santa María"	358-1	X		Medio Mayor NT1 y NT2 1° a 8° Básico 1° a 4° Medio		X	23-02	25-02	10-12	22-06 al 26-06	29-06 al 03-07	23-02 24-02 19-06	22-05 /17-07/14,15,16,17 sept. y 07-12	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 09 y 10 de diciembre.
Colegio "Costa Cordillera"	41009-8		X	NT1 y NT2 1° a 8° básico 1° a 4° Medio		X	16-02	25-02	15-12	01-06 a 05-06	08-06 a 12-06	29-05 04-09	22-05 / 17-07 / 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de septiembre	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 07, 09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre.
Colegio "Antofagasta"	364-6		X	NT1 y NT2 1° a 8° Básico 1° a 4° Medio		X	25-02	02-03	11-12	25-05 a 29-05	21-09 a 25-09	20-05 11-09	22-05 / 17-07 /14, 15, 16 y 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 07, 09, 10 y 11 de diciembre.

Colegio "The Antofagasta British School"	361-1		X	NT1 a IV Medio	X		18-02	04-03	17-12	01-06 a 05-06	21-09 a 25-09	29-05 11-09	22-05 / 08, 09, 10, 11 y 12 de junio / 17-07 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	03-03 / 07, 09, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre.
Colegio "San Marcos de Antofagasta"	20520-6	X		Transición a 4º Medio	X		24-02	02-03	16-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	25-02 26-02 03-07	22-05 / 14-08 /14,15,16,17 sept./ 27- 11 / 07-12	02 y 03 de marzo/ 09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
"Colegio Universitario Antonio Rendic"	12864-3		X	Play Group a 4º Medio	X		23-02	25-02	09-12	01-06 a 12-06	07-09 a 17-09	15-06 21-09	22-05 / 17-07 / 07, 08, 09, 10, 11 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 07 y 09 de diciembre.
Colegio "San Patricio"	12966-6	X		Prebásica, básica y media	X		26-02	04-03	11-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	14,15,16, y 17 septiembre	7,9,10 y 11 diciembre
Escuela de Párvulos "Acuarelines"	12887-2	X		M. menor, M. heterogéneo, M. Mayor, T. heterogéneo		X	24-02	24-02	18-12	13-07 al 17-07	20-07 al 24-07	23-02 13-07	22-05 /14,15,16,17 septiembre y 07-12	24-02 / 25,28,29 feb./ 02 y 03 marzo
Colegio "Inglés-Alemán"	12974-7		X	1º a 8º Básico 1º a 4º Medio		X	26-02	02-03	18-12	01-06 al 05-06	11-09 al 17-09	25-05 10-09	22 mayo / 07 julio	02 y 03 marzo
Colegio "Chañares"	12846-5		X	NT1 A 4º medio	X		20-02	02-03	15-12	02-06 a 10-06	07-09 a 17-09	01-06 04-09	22 mayo / 17 julio 14, 15, 16 y 17 de septiembre (Por extensión de vacaciones escolares)	07, 09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre
Escuela de Párvulos Papelucito	352-2	X		Medio Menor y Mayor		X	02-03	04-03	18-12	13-07 al 17-07	No solicita	25-02 26-02 03-07	22 mayo / 17 julio / 07 dic.	02 y 03 marzo / 09-05
"Hrvatska Skola San Esteban"	366-2	X		Play Group a 4º año medio	X		23-02	25-03	11-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	23-02 24-02 03-07	02-04 / 22-05/ 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de septiembre	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo / 06, 07, 09, 10, 11 y 14 de diciembre.

Establecimientos Educacionales Comuna de Calama

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Escuela Básica "21 de Mayo"	239-9	X		1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre. 02-10	09, 10, 11, 14, 15, 16 de diciembre.
Escuela Básica "Valentín Letelier"	12871-6	X		1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09,10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela "República de Chile"	229-1	X		1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 al 10-07	13-07 al 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
"Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea"	219-4	X		1° a 4° Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Liceo "Minero América"	220-8	X		1° a 4° Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela "República de Bolivia"	225-9	X		1° a 8 ° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Liceo "Radomiro Tomic Romero"	12961-5	X		1° a 4° Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela Básica "Emilio Sotomayor"	226-7	X		1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre

Escuela Básica "Andrés Bello"	230-5	X		1° a 8° Básico	X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela de Párvulos "Inti Panni"	12882-1	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "Los Conejitos"	265-8	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-0303-0303-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela Básica "Pedro Vergara Keller"	232-1	X		1° a 8° Básico	X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
"Liceo Técnico Profesional Jorge Alessandri Rodríguez"	10970-3	X		1° a 4° Medio HC / TP		X	02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela de Párvulos "Papelucito"	245-3	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 02-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "Diferencial Loa"	238-0	X		NT1 - NT2 1° a 8° Básico Talleres Laborales (212 y 215)		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 02-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 07-12	Extensión de jornada en 30 minutos: 01-04 a 20-05 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Liceo "Eleuterio Ramírez Molina"	10967-3	X		1° a 4° Medio	X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
Escuela Básica "República de Francia"	240-2	X		1° a 8° Básico	X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre

Escuela de Párvulos "Los Enanitos"	244-5	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "Quilla Antay"	12811-2	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela Básica "Vado de Topater"	228-3	X		1° a 8° Básico		X	02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
"Centro Educación Integral de Adultos C.E.I.A."	222-4	X		3 nivel básico a 2 nivel medio	X		02-03	09-03	03-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	04, 05 y 06 de marzo / 22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 02-10	23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre / 02 y 03 de diciembre
Escuela "Claudio Arrau"	223-2	X		1° a 8° básico		X	02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Escuela Parvularia "Las Ardillas"	241-0	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "Llamito Blanco"	237-2	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de Jornada en 30 minutos del 09-03-2026 al 19-06-2026 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "Grecia"	224-0	X		04-03-2026		X	02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre

Escuela de Párvulos "Las Abejitas"	236-4	X		NT1 y NT2	X			02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 20-11 / 07-12	Extensión de jornada: 15 minutos al ingreso de la jornada escolar, desde el 09 de marzo al 30 de septiembre. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
"Anexo Liceo Nocturno CDP"	10971-1	X		EPJA: 1º, 2º y 3º nivel básico adultos, 1º y 2º nivel medio adultos	X			02-03	04-03	30-11	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	23, 24, 25, 26, 27, 30 noviembre
Escuela Básica "Kamac Mayu"	12810-4	X		1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Liceo Bicentenario "Luis Cruz Martínez"	217-8	X		1º a 4º Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Liceo "Francisco de Aguirre"	218-6	X		7º a 8º Básico 1º a 4º Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Escuela Básica "Presidente Balmaceda"	227-5	X		1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Escuela Básica "John Fitzgerald Kennedy"	231-3	X		1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-0303-0303-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Escuela Básica "Pukara"	243-7	X		1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	02-04 / 30-04 / 29-05 / 03-07 / 31-07 / 04-09 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 30-10 / 04-12	07-12, 09-12, 10-12, 11-12, 14-12, 15-12, 16-12, 17-12, 18-12 Extensión de jornada en 2 horas al final de la jornada, 06-03 / 10-04 / 08-05 / 05-06 / 07-08 / 11-09 / 09-10 / 06-11 / 27-11 / 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18 de diciembre *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.

Escuela Básica "Señora de La Candelaria"	246-1	X		1º a 8º Básico	X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	02-04/ 30-04/ 29-05/ 03-07/ 31-07/ 04- 09/14,15,16, 17 de septiembre/ 02-10/ 30-10/04-12	07-12, 09-12, 10-12, 11-12, 14-12, 15-12, 16-12, 17-12, 18-12 *Extensión de jornada en 2 horas al final de la jornada, 06-03/ 10-04/ 08- 05/ 05-06/ 07-08/ 11-09/ 09-10/ 06- 11/ 27-11/ 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18 de diciembre *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "King Lion's School"	12861-9	X		NT1 Y NT2	X	23-02	24-02	18-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	23-02 19-06	22-05 / 17-07 / 14,15, 16, 17 de septiembre.	24, 25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela Básica "San Francisco"	252-6	X		1º a 8º Básico	X	02-03	04-03	30-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	02-04/ 30-04/ 22-05/ 29-05/ 03-07/ 31-07/ 04-09/14,15,16, 17 de septiembre / 02-10/ 30-10/04-12	09-12, 10-12, 11-12, 14-12, 15-12, 16-12, 17-12, 18-12, 21-12, 22-12, 23-12, 28-12, 29-12, 30-12.
Escuela Básica "San José"	248-8	X		1º a 8º Básico	X	02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-0303- 0303-07	02-04/ 30-04/ 29-05/ 03-07/ 31-07/ 04-09/ 02-10/ 30-10/ 04- 12Reuniones Microcentros: 01-04 / 29-04 / 28-04 / 02-07 / 30-07 / 03-09 / 01-10 / 29-10 / 03-12 / 23-12	07-12, 09-12, 10-12, 11-12, 14-12, 15-12, 16-12, 17-12, 18-12 *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.
"Liceo Bicentenario de Excelencia Diego Portales Palazuelos"	12980-1	X		1º a 8º Básico 1º a 4º Medio	X	02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09,10,11, 14, 15 Y 16 diciembre
Colegio Particular "San Nicolás"	12853-8		X	NT1 y NT2	X	20-02	20-02	24-12	25-05 a 05-06	07-09 a 18-09	22-05 04-09	17-07 / 07-12 / 07-09 / 08-09 / 09-09 10-09 / 11-09 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	20-02 / 28-08 CONTRAJORNADA / 23- 02 / 24-02 / 25-02 / 26-02 / 27-02 / 21- 12 / 22-12 / 23-12 / 24-12 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
				1º Básico a 4º Medio	X	25-02	25-02	16-12				17-07 / 07-12 / 07-09 / 08-09 / 09-09 10-09 / 11-09 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	25-02 / 26-02 / 27-02 / 02-03 / 03-03 / 09-12 / 10-12 / 11-12 / 14-12 / 15-12 / 16-12

Colegio "Padre Alberto Hurtado"	12851-1	X		1° y 2° Básico		X	02-03	04-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05 / 07-09 / 08-09 / 14-09 / 15-09 / 16-09 / 17-09	07-12 / *Contra jornada del 09 y 10 de diciembre / *Contra jornada: 11,14,15,16 de diciembre.*El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "Planeta Tierra"	12979-8	X		NT1 y NT2		X	23-02	26-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	23-02 24-02 25-02 10-07	14, 15, 16, 17 de septiembre	26-02 / 27-02 / 02-03 / 03-03
Escuela de Párvulos "Planeta Tierra II"	16897-2	X		NT1 y NT2		X	23-02	26-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	23-02 24-02 25-02 10-07	14, 15, 16, 17 de septiembre	26-02 / 27-02 / 02-03 / 03-03
Colegio Técnico Industrial "Don Bosco Calama"	20478-1	X		7° a 8° Básico 1° a 4° Medio		X	26-02	02-03	04-12	03-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 03-07	22-05 y el 17-09	02 y 03 de marzo.
"J y N School"	12952-6	X		NT1 Y NT2		X	23-02	24-02	18-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	23-02 19-06	22-05 / 17-07 / 14,15, 16, 17 de septiembre.	24, 25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Colegio "Ecológico Montessori"	12838-4	X		NT1 y NT2 1° y 2° básico		X	23-02	02-03	09-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	26-02 27-02 10-07	22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre / 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre.	*29-05 / 02 y 03 de marzo (6 hrs.) / *27-03 / *24-04 / *26-06 / *31-07 / *28-08 / *24-09 / *30-10 / *27-11 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
				3° Básico a 4° Medio									22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre.	10-12 / 02 y 03 de marzo / 07 y 09 de diciembre
Escuela de Párvulos "Gato con Botas"	12869-4	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25,26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela de Párvulos "Tierno Amanecer"	12831-7	X		NT1 y NT2		X	23-02	25-02	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	23-02 24-02	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26 y 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.

"Liceo Bicentenario Colegio Río Loa"	12836-8	X		NT1 a 4º Medio	X		02-03	04-03	16-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre.	
Escuela de Párvulos "Saint Patrick School"	10975-4	X		NT1 y NT2		X	19-02	23-02	18-12	06/07 a 10/07	13/07 a 17/07	19-02 20-02 03-07	22-05 / 05-06 / 14, 15, 16, y 17 de septiembre / 07-12	23, 24, 25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.	
"Colegio Adventista" de Calama	253-4	X		NT1 a 4º Medio		X	25-02	27-02	22-12	20-07 a 24-07	27-07 a 31-07	25-02 26-02 17-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	27-02, / 02 y 03 de marzo / 21 y 22 de diciembre.	
Escuela de Párvulos "La Casita de Chocolate"	12865-1		X	NT1 y NT2		X	23-02	04-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	09-07 10-07 07-09	22-05 / 08-09 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 20-11 / 07-12	Extensión de jornada en 1 hora el 27-04, 28-04, 29-04, 30-04 Extensión de jornada en 4 horas el 10-09. Extensión de jornada en 1 hora el 21-09, 22-09, 23-09, 24-09 Extensión de jornada en 1 hora el 28-09, 29-09, 30-09, 01-10. Extensión de jornada en 4 horas el 19-11, 21-12 y 22-12 Extensión de jornada en 1 hora desde el 30-11, 01-12, 02-12, 03-12 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
Aula Hospitalaria "San Carlos"	31339-0		X	Prebásica / Básica / Media		X	23-02	25-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	24-02 25-02 10-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25-02 / 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo	
Colegio Evangélico Ejército de Salvación "Catherine Booth"	10963-0 10963-0 10963-0	X		3º a 8º Básico 1º y 2º Básico NT2 / Opción 4	X		27-02	03-03	04-12			06-07 a 10-07 13-07 a 17-07	27-02 02-07 03-07	22-may	03-mar
Colegio "Ejército de Salvación"	255-0	X		NT1 y NT2 1º a 8º Básico 1º a 4º Medio	X		23-02	25-02	18-12			06-07 a 10-07 13-07 a 17-07	23-02 24-02 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26, 27 de febrero / 02 y 03 de marzo.
Escuela de Párvulos "Renatito"	12814-7			NT1 Y NT2			02-03	04-03	22-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-07 02-07	22-05 / 07-12	21-12 / 22-12	

Esc. Especial de Leng. "Camino de Amor"	12888-0	X		Todos los niveles	X		23-02	25-02	04-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	23-02 24-02 19-06	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26 y 27de febrero / 02 y 03 de marzo.
Esc. de Párvulos "Tinkerbell"	16939-0	X		NT1 y NT2		X	25-02	02-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	25-02 26-02 26-11 27-11	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre. / 07-12	02 y 03 de marzo / 19, 20, 21 de agosto / 16-11
Fundación Educacional Colegio "Nuestra Sra. de Ayquina"	254-2	X		1° Básico a 4° Medio			23-02	25-02	10-12	22-06 a 26-07	29-06-03-07	23-02 24-02 19-06	22-05 / 17-07 / 07, 08, 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	25, 26 y 27de febrero / 02 y 03 de marzo /07, 09 y 10 de diciembre.
Instituto "Obispo Silva Lezaeta"	256-9	X		1° Básico a 4° Medio	X		25-02	02-03	11-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	25-02 26-02 27-02 10-07	22-05 / 08, 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	02 y 03 de marzo / 07, 08, 09, 10 y 11 de diciembre. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela de Párvulos "Mickey Mouse"	262-3	X		NT1 y NT2		X	25-02	02-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	25-02 26-02 26-11 27-11	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre. / 07-12	02 y 03 de marzo / 19, 20, 21 de agosto / 16-11 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Colegio Juan Pablo II	10962-2	X		1° a 4° Medio	X		02-03	04-03	15-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 09-07	22-05 / 08, 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	07, 09, 10, 11, 14, 15 de diciembre
Escuela Diferencial Santa Cecilia	10956-8	X		NMM, NT1 y NT2, 1° a 8° Básico / Laboral		X	26-02	02-03	23-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	26-02 27-02 10-07	22-05 / 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	02-03 / 03-03 / 21, 22, 23 de diciembre.
Colegio "Leonardo Da Vinci"	12829-5	X		NT1 y NT2 1° a 8° Básico 1° a 4° Medio	X		24-02	02-03	10-12	13-07 a 17-07	20-07 al 24-07	24-02 25-02 10-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 07, 09 y 10 de diciembre
Colegio "San Ignacio"	12832-5	X		NT1 a 4° Medio	X		23-02	02-03	10-12	13-07 a 17-07	20-07 al 24-07	19-jun	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 07, 09 y 10 de diciembre.
Colegio "Licancabur"	12867-8	X		1° a 8° Básico 1° a 4° Medio	X		23-02	02-03	14-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-07 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	02 y 03 de marzo / 09, 10, 11 y 14 de diciembre.

Escuela Párvulos "Ansco"	12956-9	X		Nivel medio mayor / Nivel medio menor / NT1 y NT2		X	02-03	02-03	19-12	13-07 al 17-07	20-07 al 24-07	10-jul	22-05 / 14,15,16-09 / 20-11	02 y 03 marzo / extensión jornada desde el 04-03 al 23/03 / extensión jornada desde el 24-03 al 15-04 / extensión jornada desde 16-04 al 05-05. *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Colegio "Chuquicamata"	257-7	X		1º Básico a 4º Medio		X	02-03	02-03	14-12	13-07 al 17-07	20-07 al 24-07	26-02 27-02 10-07	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre / 07 dic.	02 y 03 marzo / 09,10,11 y 14 dic.
Colegio particular "Loess School"	12876-7	X		1º Básico a 4º Medio		X	19-02	25-02	04-12	13-07 al 17-07	20-07 al 24-07	19-02 20-02 10-07	22-05 / 14,15,16 y 17 septiembre	25,26,27 feb. / 02 y 03 marzo
	12876-7	X		NT1 y NT2		X	19-02	25-02	18-12					

Establecimientos Educacionales Comuna de San Pedro de Atacama

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Liceo Bicentenario Agropecuario "Likan Antai"	12842-2	X		7º Básico a 4º Medio		X		02-03-2026	04-03-2026	21-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	03-04 / 30-04 / 29-05 / 03-07 / 31-08 / 02-10 / 29-10 / 04-12	09-12 / 10-12 / 11-12 / 14-12 / 15-12 / 16-12 / 17-12 / 18-12 / 21-12 /
Escuela Básica "Talabre"	276-3	X		1º a 6º Básico		X		02-03-2026	04-03-2026	07-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	07-10-2026	07-12-2026
Escuela Básica "San Bartolome"	277-1	X		NT1 y NT2 1º a 6º Básico		X		02-03-2025	04-03-2026	17-12-2025	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05 / 02-04 / 30-04 / 29-05 / 03-07 / 31-08 / 30-10 / 30-11	07, 09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.
Complejo Educativo "Toconao"	270-4	X		NT1 y NT2 1º a 8º Básico 1º a 4º Medio		X		02-03-2026	04-03-2026	21-12-2025	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05 / 29-05 / 31-08 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 02-10 / 30-10	09,10,11, 14, 15, 16, 17, 18 y 21 de diciembre
Escuela Básica "Camar"	271-2	X		NT1 y NT2, 1º a 6º Básico		X		02-03-2026	04-03-2026	04-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	Sin suspensión	-
Escuela Básica "Solor"	273-9	X		1º a 6º Básico		X		02-03-2026	04-03-2026	04-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	Sin suspensión	-
Escuela Básica "San Roque"	274-7	X		1º a 6º Básico		X		02-03-2026	04-03-2026	17-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	02-04 / 30-04 / 22-05 / 29-05 / 03-07 31-08 / 30-10 / 30-11	09,10,11, 14, 15, 16 Y 17 diciembre
Escuela Básica "Andina"	275-5	X		1º a 6º Básico		X		02-03-2026	04-03-2026	10-12-2026	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	Reuniones Microcentros: 01-04 / 29-04 / 28-04 / 02-07 / 30-07 / 03-09 / 01-10 / 29-10 / 03-12 / 23-12	Extensión de año: 04, 08, 09, 10 de diciembre. *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.

Establecimientos Educacionales Comuna de María Elena

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
		X		NT°1 y NT°2 1° y 2° Básico		X		02-03	04-03	21-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	21-12 / Extensión de jornada en 1 hora pedagógica desde el 05-10 al 16-11 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.
Escuela "Arturo Pérez Canto"	210-0			3° a 8° Básico	X			02-03	04-03	15-12				22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre	09, 10, 11, 14 y 15 de diciembre
	X		1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 10-07	02-04/ 30-04/ 22-05/ 04-09/ 28-09/ 29-09/ 30-09/ 02-10/ 04-12/ 07-12	09-12, 10-12, 11-12, 14-12, 15-12, 16-12, 17-12, 18-12 Extensión de jornada en 2 horas al final de la jornada, 06-03/ 10-04/ 08-05/ 05-06/ 07-08/ 11-09/ 09-10/ 06-11/ 27-11 *El Establecimiento deberá presentar mediante Oficio Ordinario, el horario de clases con las asignaturas y OA a recuperar, a más tardar el 16-03.	
Liceo "H.C. T.P. Maria Elena"	211-9	X		1° a 4° Medio	X			02-03	04-03	15-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre	09, 10, 11, 14, y 15 diciembre

Establecimiento Educativo Comuna de Ollagüe

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
		X		1° a 8° Básico 1° y 2° Medio Laboral		X		02-03-2026	04-03-2026	18-12-2025	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	01-04, 02-04, 29-04, 30-04, 28-05, 29-05, 20 al 24 jul., 27-08, 28-08, 14 al 17 sept., 01-10, 02-10, 29-10, 30-10,	07 al 18 dic. Extensión de jornada en 1 hr. c/d: 09 al 12, 16 al 19, 23 al 26, 30 y 31 de marzo, 06 al 09, 13 al 16, 20 al 23, 24 al 27 de abril, 04 al 20 y 25 de mayo, 03 al 06, 10 al 13, 17 al 20, 24 y 25 de agosto, 05 al 26 de octubre, 02 al 05, 09 al 20 de noviembre.

Establecimientos Educacionales Comuna de Sierra Gorda

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO DE AÑO	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Escuela "Estación Baquedano"	370-0	X		NT1 y NT2			X	26-02	02-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 21, 22 y 23 de diciembre.
				1° a 8° Básico	X			10-12						22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 07, 09 y 10 de diciembre.
"Complejo Educativo Caracoles"	371-9	X		NT1 y NT2			X	26-02	02-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	26-02 27-02 03-07	22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 21, 22 y 23 de diciembre.
				1° a 8° Básico 1° a 4° Medio	X			10-12						22-05 / 14,15, 16, 17 de septiembre	02 y 03 de marzo / 07, 09 y 10 de diciembre.

Establecimientos Educacionales Comuna de Taltal

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO AÑO ESCOLAR	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN PLAN DE ESTUDIO
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Escuela "Paranal"	377-8	X		1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12 Reuniones Microcentros: 24-04-2026 26-06-2026 28-08-2026 30-10-2026	09, 10, 11, 14, 15, 16 y 17 de diciembre. *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.
Escuela "Víctor Hugo Carvajal Meza"	375-1	X		NT1y NT2 1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.
				Opción 4		X				30-12				22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 de diciembre.
Escuela "Alondra Rojas Barrios"	12941-0	X		NT1y NT2 1º a 8º Básico	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.
Escuela Hogar "Victoriano Quinteros Soto"	374-3	X		NT1 y NT2 1º a 6º Básico	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.
				Opción 4 1º a 6º Educación Especial		X				30-12				22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 de diciembre.
				1º a 8º Básico EPJA	X					01-12				22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	23, 24, 25, 26, 27, 30 de noviembre / 01-12
Liceo "Juan Cortés-Monroy Cortes"	373-5	X		7ºBásico a 4º Medio	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.
Liceo Politécnico "José Miguel Quiroz"	372-7	X		7º y 8º Básico 1º a 4º Medio	X			02-03	04-03	17-12	22-06 a 26-06	29-06 a 03-07	02-03 03-03 19-06	22-05 / 17-07 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 07-12	09, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre.

Establecimientos Educacionales Comuna de Tocopilla

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO AÑO ESCOLAR	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Liceo "Domingo Latrille Loustaunau"	199-6	X		1° a 4° Medio	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 de diciembre
				EPJA: 1°, 2° y 3° nivel básico adultos, 1° y 2° nivel medio adultos	X			02-03	04-03	30-11				22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10	23, 24, 25, 26, 27 y 30 de noviembre.
Esc. Especial "Pedro Aguirre Cerda"	207-0	X		NT1 y NT2 TALLERES 1 A,1B,2A,2B		X		02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 07-12	Extensión de jornada: 1 hora diaria desde el 04 de mayo al 23 de junio *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.
				1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12				22-05 / 14, 15, 16, 17-09 / 02-10 / 07-12	09,10,11,14,15 y 16 diciembre
Escuela "Gabriela Mistral"	12942-9	X		NT°1 y NT°2 1° y 2° Básico		X		02-03	04-03	18-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 02-10 / 07-12	Extensión de jornada en 1 hora diaria, desde el 04-05 al 24-06 *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.
				3° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12				22-05 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre / 07-12	09,10,11,14,15 y 16 diciembre
Escuela "Carlos Condell de la Haza"	201-1	X		NT1 y NT2 1° a 8° Básico	X			02-03	04-03	16-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09,10,11,14,15 y 16 diciembre

Escuela "Arturo Prat Chacón"	205-4	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 07-12	Extensión de jornada en 1 hora diaria, desde el 04-05 al 19-06	
				1° a 8° Básico		X		02-03	04-03	16-12			22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	*El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.	
Escuela "Arturo Prat Chacón" (Anexo CDP)	12827-9	X		EPJA: 1°, 2° y 3° nivel básico adultos	X			02-03	04-03	30-11	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	23, 24, 25, 26, 27, 30 noviembre
"Liceo Politécnico Bicentenario de Excelencia Diego Portales Palazuelos"	200-3	X		1° a 4° Medio		X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre
Escuela "Pablo Neruda"	203-8	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	29-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 12-07	21, 22, 23, 24, 28, 29 diciembre	
				1° a 8° Básico		X		02-03	04-03	16-12			22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre	
"Colegio Bicentenario Sagrada Familia"	208-9	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	23-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	09-07 10-07	22-05 / 07-12 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	20, 21, 22 y 23 de diciembre	
	208-9			1° Básico a 4° Medio		X		02-03	04-03	16-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	09-07 10-07	22-05 / 07-12 / 14, 15, 16 y 17 de septiembre.	09, 10, 11, 14, 15, 16 de diciembre
Escuela "L. Gral. Bernardo O'Higgins Riquelme"	204-6	X		NT1 y NT2		X	02-03	04-03	18-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10 / 12-07	Extensión de jornada en 1 hora diaria, desde el 03-05 al 23-06	
				1° a 8° Básico		X		02-03	04-03	16-12			22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	*El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.	
Escuela "Estados Unidos de Norteamérica"	206-2	X		NT1 y NT2, 1° a 8° Básico		X		02-03	04-03	16-12	06 -07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05/ 14, 15, 16, 17 de septiembre / 02-10	09, 10, 11, 14, 15 y 16 diciembre

Establecimientos Educacionales Comuna de Mejillones

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RBD	RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		CURSOS / NIVELES	SEMANAS DE CLASES ANUALES			INICIO AÑO ESCOLAR	AÑO LECTIVO		FECHA PERÍODO DE VACACIONES ESCOLARES		JORNADAS DE EVALUACIÓN	SUSPENSIÓN TOTAL	RECUPERACIÓN PLAN DE ESTUDIO
		S	T		36	38	40		INICIO	TÉRMINO	PRIMERA SEMANA	SEGUNDA SEMANA			
Complejo Educativo "Juan José Latorre Benavente"	367-0	X		NT1 y NT2 Opción 4 Laboral 1A T.V.A.		X		02-03-2026	04-03	23-12-	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 09-10 / 07-12	21, 22 y 23 de diciembre.
				1º a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C. y T.P.		X			04-03	11-12				22-05 / 09-10 / 07-12	09, 10, 11 de diciembre.
Escuela "María Angélica Elizondo Briceño"	12872-4	X		1º y 2º Básico		X		02-03-2026	04-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 09-10 / 07-12	21, 22 y 23 de diciembre.
				3º a 8º Básico	X				04-03	11-12				22-05 / 09-10 / 07-12	09, 10, 11 de diciembre.
Escuela Básica "Julia Herrera Varas"	368-9	X		NT1 y NT2 Curso Especial A, B, C y D. Opción 4		X		02-03-2026	04-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 09-10 / 07-12	21, 22 y 23 de diciembre.
				1º a 8º Básico	X				04-03	11-12				22-05 / 09-10 / 07-12	09, 10 y 11 de diciembre.
Escuela "Lucila Godoy Alcayaga"	369-7	X		1º a 6º Básico	X			02-03	04-03-2026	11-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 09-10 / 07-12 Reuniones Microcentros: 24-04-2026 26-06-2026 28-08-2026 30-10-2026	09, 10 y 11 de diciembre. *El establecimiento deberá remitir, mediante Oficio Ordinario, el horario de recuperación del Plan de Estudios por reuniones de microcentros, hasta el 16-03.
Aula Hospitalaria Domiciliaria "Mejillones"	41764-5			Todos los niveles		X		02-03	04-03	23-12	06-07 a 10-07	13-07 a 17-07	02-03 03-03 03-07	22-05 / 09-10 / 07-12	21, 22 y 23 de diciembre.
Escuela de Párvulos "San Luciano"	12934-8	X		NT1 y NT2		X		02-03	04-03	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	02-03 03-03 10-07	No suspende clases	No recupera clases
Escuela Especial "San Sebastián"	12968-2	X		Niveles Medio Mayor NT1 y NT2		X		24-02	26-02	18-12	13-07 a 17-07	20-07 a 24-07	24-02 25-02 09-07 10-07	14, 15, 16 y 17 septiembre	26 y 27 febrero / 02 y 03 marzo